



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PATOLOGÍAS DEL SISTEMA ENDOCRINO Y DEL METABOLISMO

Código: 34332

Tipología: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6

Grado: 332 - GRADO EN MEDICINA (CR)

Curso académico: 2022-23

Centro: 9 - FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL

Grupo(s): 20

Curso: 5

Duración: AN

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web: <http://medicina.cr.uclm.es/webmedicina/>

Bilingüe: N

| Profesor: INMACULADA BALLESTEROS YAÑEZ - Grupo(s): 20 | | | | |
|--|-------------------------------|---------------|----------------------------|--------------------|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Medicina/2.20/Decanato | QUÍMICA INORG., ORG., Y BIOQ. | 926926 052244 | inmaculada.byanez@uclm.es | |
| Profesor: ESTHER PILAR GARCÍA SANTOS - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | EstherPilar.Garcia@uclm.es | |
| Profesor: JAVIER GARGALLO VAAMONDE - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Javier.Gargallo@uclm.es | |
| Profesor: ALINO JOSE MARTINEZ MARCOS - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| FACULTAD DE MEDICINA (CR)/2.03 | CIENCIAS MÉDICAS | 926051923 | alino.martinez@uclm.es | |
| Profesor: JESUS MORENO FERNANDEZ - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | jesus.moreno@uclm.es | |
| Profesor: PEDRO JESUS ROZAS MORENO - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| HGU CR | CIENCIAS MÉDICAS | 79511 | pedrojesus.rmoro@uclm.es | |

2. REQUISITOS PREVIOS

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario tener aprobada Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano, Microbiología, Farmacología, Anestesia y Nutrición, Cirugía General, Semiología y Radiología y terapéutica física, para aprobar Patologías del sistema endocrino y del metabolismo"

Los requeridos para acceder al Grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Patologías del sistema endocrino y del metabolismo" pertenece al Módulo III (Formación Clínica Humana) y a la Materia 3.3 (Patología Humana II) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 6 ECTS y se imparte durante el segundo semestre de 5º curso.

La Materia "Patología Humana II" se ocupa de las enfermedades del adulto y del anciano referentes a la esfera somática. El estudio de las mismas se efectúa por aparatos y sistemas, con especial insistencia en los aspectos diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, comprendiendo éstos tanto su vertiente médica como la quirúrgica y de medicina familiar. Incluye, por tanto, patologías médicas y quirúrgicas en el ámbito de la Nefrología, la Urología, la Endocrinología y Nutrición, la Reumatología, la Traumatología y Ortopedia, y la Medicina de Urgencias. Adicionalmente, los contenidos contemplan el entorno vital de la persona enferma y aquello que lleva a la promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder matricular la asignatura "Rotatorio Clínico".

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|---|
| 2.43 | Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia. |
| 3.16 | Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino. |
| 3.17 | Patologías de la nutrición. |
| 3.21 | Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune. |
| 3.41 | Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. |
| G03 | Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. |
| G04 | Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. |

| | |
|-----|--|
| G05 | Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. |
| G06 | Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. |
| G09 | Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. |
| G10 | Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. |
| G11 | Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. |
| G12 | Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. |
| G13 | Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. |
| G14 | Realizar un examen físico y una valoración mental. |
| G15 | Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. |
| G16 | Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. |
| G17 | Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. |
| G18 | Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. |
| G19 | Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. |
| G20 | Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. |
| G31 | Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. |
| G32 | Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. |
| G33 | Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. |
| G34 | Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Saber manejar con autonomía las TIC aplicadas a la labor clínica.

Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

Resultados adicionales

1. Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.

6. TEMARIO

Tema 1: PATOLOGÍA HIPOFISARIA. PATOLOGÍA SUPRARRENAL. PATOLOGÍA GONADAL

Tema 1.1 Patología del área Hipotálamo-Hipofisaria 1.

Tema 1.2 Patología del área Hipotálamo-Hipofisaria 2.

Tema 1.3 Patología de la Neurohipófisis

Tema 1.4 Patología de las glándulas Suprarrenales 1.

Tema 1.5 Patología de las glándulas Suprarrenales 2.

Tema 1.6 Patología de las glándulas Suprarrenales 3.

Tema 1.7 Cirugía de las glándulas suprarrenales

Tema 1.8 Gónadas.

Tema 2: TRASTORNOS DEL METABOLISMO

Tema 2.1 Alteraciones del metabolismo hidrocarbonado

Tema 2.2 Dislipemias

Tema 2.3 Obesidad

Tema 2.4 Metabolismo óseo y mineral

Tema 3: PATOLOGÍA TIROIDEA. SITUACIONES ESPECIALES. URGENCIAS ENDOCRINOLÓGICAS. POLIENDOCRINOPATÍAS Y TUMORES NEUROENDOCRINOS

Tema 3.1 Patología funcional tiroidea: manejo clínico del hipo y del hipertiroidismo

Tema 3.2 Patología estructural del tiroides

Tema 3.3 Patologías endocrinas y del metabolismo durante el embarazo: Diabetes Gestacional y Pregestacional. Alteraciones funcionales tiroideas durante el embarazo.

Tema 3.4 Urgencias endocrinas

Tema 3.5 Poliendocrinopatías

Tema 3.6 Tumores neuroendocrinos

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

3 TALLERES (1 en cada módulo).

12 SEMINARIOS (cuatro en cada módulo).

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|---------------------|-------------|---|------|-------|----|----|-------------|
|---------------------|-------------|---|------|-------|----|----|-------------|

| | | anteriores a RD 822/2021) | | | | | |
|---|--------------------------------------|---------------------------|--|------------|---|---|--|
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Prácticas | | 0.8 | 20 | S | S | Prácticas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | | 0.96 | 24 | S | S | Método expositivo Lección magistral |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.08 | 2 | S | S | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas Resolución de ejercicios y problemas |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.08 | 2 | S | S | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | | 0.4 | 10 | S | S | Trabajo dirigido o tutorizado |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | | 0.32 | 8 | S | S | Resolución de ejercicios y problemas Prácticas |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | | 0.32 | 8 | S | S | Trabajo con simuladores Talleres o seminarios Estudio de caso |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo en grupo | | 0.84 | 21 | S | N | Trabajo en grupo Autoaprendizaje Lectura de artículos y reseñas |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Autoaprendizaje | | 2.2 | 55 | S | N | Autoaprendizaje |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.96 | | | Horas totales de trabajo presencial: 74 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.04 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 76 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|---|---------------------|-------------------------|---|
| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Pruebas de progreso | 50.00% | 0.00% | Exámenes de módulo |
| Prueba final | 20.00% | 70.00% | Examen final ordinario (20%); extraordinario (70%) |
| Prueba final | 10.00% | 10.00% | Examen/es de prácticas |
| Otro sistema de evaluación | 15.00% | 15.00% | ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada). No recuperable |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 5.00% | 5.00% | Asistencia y participación activa en seminarios fase 3. No recuperable. |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Un alumno matriculado por primera vez en una asignatura tiene dos convocatorias en el curso académico:

1. Convocatoria ordinaria presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura y los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los obtenidos durante el curso en memorias, seminarios, exposiciones, trabajos, participación y actitud o ECOE.

En caso de suspender la asignatura la primera vez que se cursa, las opciones para el siguiente año académico serán dos de las tres opciones siguientes:

1. Convocatoria ordinaria: dentro de esta convocatoria se puede optar por dos modalidades:

a. Modalidad presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura, como si cursara la asignatura por primera vez y no se tendrá en cuenta las notas obtenidas en el curso anterior.

b. Modalidad no presencial: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior con un examen teórico y/o examen práctico por semestre en la misma fecha que el examen final de cada semestre. Las notas de prácticas distintas al examen práctico serán las guardadas del curso anterior. Esta modalidad solo podrá ser elegida en el caso de haber cursado la asignatura en la convocatoria ordinaria presencial en el curso académico anterior.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria bien del curso actual, si ha optado por la convocatoria ordinaria presencial, o bien del curso anterior, en el resto de casos. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso actual o curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el año académico actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

3. Convocatoria especial de finalización: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior. Esta convocatoria sólo se puede solicitar en el caso de asignaturas llave. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el curso actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

Sólo se mantendrán estas condiciones en el año académico consecutivo a la convocatoria ordinaria presencial de una asignatura. Sólo se guardará la nota de la parte práctica o teórica aprobada en el caso de haber cumplido los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura descritos en la guía electrónica.

En caso de no superar la asignatura en el segundo curso académico, en el tercero y sucesivos cursos impares de matriculación se seguirá en mismo criterio de ciclo bianual descrito para el primer y segundo curso de matriculación.

CONVOCATORIA ORDINARIA PRESENCIAL:

Evaluación teórica:

70% distribuido en:

- 50% exámenes módulos
- 20% exámenes finales semestre

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 70%, lo que representa al menos 3,5 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Evaluación de prácticas, presentaciones, problemas, trabajos, participación y actitud:

30% valorando conjuntamente de la forma siguiente:

- E.C.O.E. (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada): 15%
- Examen de prácticas: 10%
- Participación y actitud: 5%

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 30%, lo que representa al menos 1,5 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

El alumno realizará una E.C.O.E. por cada curso de 3º a 5º de forma obligatoria y en el curso académico en el que tenga la mayoría de los ECTS matriculados. En caso de no tener que hacer la ECOE por no tener suficientes ECTS, se le realizará una prueba alternativa de carácter práctico independiente para cada asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CONVOCATORIA ESPECIAL DE FINALIZACIÓN, CONVOCATORIA ORDINARIA NO PRESENCIAL:

Evaluación teórica: examen con un peso del 70%. Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 70%, lo que representa al menos 3,5 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

En caso de tener la parte aprobada en el curso o curso anterior, se mantendrá la nota obtenida en esta última convocatoria.

Evaluación práctica: para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 30%, lo que representa al menos 1,5 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Se realizará un Examen de prácticas y se tendrán en cuenta los resultados del resto de pruebas de prácticas de la convocatoria ordinaria presencial anterior, bien del curso actual o del curso anterior.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

| Horas | Suma horas |
|--|-------------------|
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas] | 20 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 24 |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 10 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 8 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 8 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo] | 21 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 55 |
| Comentarios generales sobre la planificación: La planificación de las actividades concretas de cada tema se indicará con antelación en la plataforma Moodle y en la página Web de la Facultad de Medicina en la sección Planificación Docente. www.uclm.es/cr/medicina/grado_planificacion_docente.html | |
| Tema 1 (de 3): PATOLOGÍA HIPOFISARIA. PATOLOGÍA SUPRARRENAL. PATOLOGÍA GONADAL | |
| Periodo temporal: Ver Damerós | |
| Comentario: Módulo 1 | |
| Tema 2 (de 3): TRASTORNOS DEL METABOLISMO | |
| Periodo temporal: Ver Damerós | |
| Comentario: Módulo 2 | |
| Tema 3 (de 3): PATOLOGÍA TIROIDEA. SITUACIONES ESPECIALES. URGENCIAS ENDOCRINOLÓGICAS. POLIENDOCRINOPATÍAS Y TUMORES NEUROENDOCRINOS | |
| Periodo temporal: Ver Damerós | |
| Comentario: Módulo 3 | |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 24 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas] | 20 |

| | |
|--|------------|
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 10 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 8 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 8 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo] | 21 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 55 |
| Total horas: | 150 |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|--|---|--------------------------------|-----------|---------------|------|------------------------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| Kronenberg H.M., Melmed S., Polonsky K.S., Larsen P.R. | Tratado de endocrinología | Elsevier | | 9788480863773 | 2009 | 11ª edición (incluye guía-e) |
| Norman Lavin | Manual de Endocrinología y Metabolismo | Lippincott, Williams & Wilkins | | 9788496921597 | 2010 | 4ª edición |
| Richard S Beaser | Joslin's Diabetes Deskbook | Lippincott Williams & Wilkins | | 9780781792622 | 2010 | 2ª edición |
| David G Gardner, Dolores Shoback | Greenspan Endocrinología básica y clínica | McGraw-Hill | | 9786071506696 | 2011 | 9ª edición |